

22-23

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO (OB)

CÓDIGO 64012035

UNED

22-23

LITERATURA ESPAÑOLA DEL
RENACIMIENTO (OB)

CÓDIGO 64012035

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO (OB)
Código	64012035
Curso académico	2022/2023
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El término “Renacimiento” se crea en la historiografía artística decimonónica para referirse a un período de la historia occidental con el que se pone fin a la Edad Media y nace el mundo moderno. Con él se alude a un resurgimiento, a un renacer de la cultura grecolatina que obedece a una nueva concepción del hombre y a su lugar en el mundo. Aunque la crítica se pone de acuerdo sobre sus características esenciales, no hay consenso en cuanto a su duración cronológica ni sobre su nacimiento o desaparición. Sobre su origen, en España se sitúa aproximadamente en los años finales del reinado de los Reyes Católicos, aunque algunos lo fijan en 1492 y otros lo retrasan a la fecha de la muerte de Fernando el Católico (1516). Más compleja es su fecha de término, pues si al Renacimiento sigue el Barroco, en los estudios artísticos se señala una etapa de transición entre ambos períodos denominada *Manierismo*, etapa que adquiere su propia entidad. La delimitación del período desde el punto de vista literario tienen complejidades similares a la del arte, en particular en la transición y la delimitación respecto al Barroco, pues hay ciertos autores que, como Cervantes, se sitúan claramente entre ambas estéticas. Con plena conciencia de estas cuestiones, los equipos docentes de las asignaturas de la Materia “Historia de la literatura española hasta el siglo XVII” han procedido a una distribución entre convencional y pedagógica de la misma. Por ello, la **Literatura del Renacimiento** se ocupará de los aspectos esenciales de la prosa y la poesía del siglo XVI español, pero incluirá en ella el *Quijote*, publicado en 1605, como culminación y síntesis de las modalidades de prosa de ficción que se fueron desarrollando a lo largo de todo el siglo anterior.

La asignatura se inicia con una introducción a algunas cuestiones claves de la institución literaria en siglo XVI y con un tema dedicado a las herramientas para una documentación crítica sobre el período; ambos deben servir de marco de comprensión e interpretación de lo tratado en el conjunto de los restantes temas. La mayor parte del programa se agrupa en dos grandes bloques: la poesía y los géneros en prosa, en los que se irán estudiando los autores y obras más relevantes de la época. Entre ambos se sitúa un tema dedicado a las escritoras y a Teresa de Jesús y el último tema estudia los libros del caballerías y el *Quijote*.

Los objetivos de la **Literatura del Renacimiento** son conocer los rasgos esenciales

de la literatura de la época a partir de la historiografía crítica estudiada y ser capaz de relacionarlos con los textos del período por medio de la aplicación rigurosa y razonada de esos conocimientos. Por tanto se identificarán, caracterizarán y diferenciarán los principales géneros, obras y autores del período a partir del análisis de las obras, aplicando las técnicas principales de la interpretación y comprensión de los textos literarios del programa estudiado. Estos conocimientos se expresarán por medio de una terminología adecuada. Asimismo a través de las actividades se irán desarrollando diversas técnicas de análisis histórico y literario que propicien la autonomía crítica. Para la futura profundización en la materia se aprenderán los procedimientos de localización, manejo, evaluación y síntesis de las fuentes documentales sobre el período estudiado.

La **Literatura del Renacimiento** es una asignatura obligatoria de carácter semestral adscrita al título de graduado en Lengua y literatura españolas de la UNED. Le corresponden 5 créditos ECTS y se cursa en el primer semestre del segundo curso. Está integrada en la materia “Historia de la literatura española hasta el siglo XVII”, dentro de la cual se encuentran otras cuatro asignaturas, con las que guarda diversas relaciones que conviene tener en cuenta. **Literatura del Renacimiento** es cronológicamente posterior a la asignatura *Literatura española medieval*, y precede a *Literatura española del Barroco*. Entre las tres asignaturas está prevista una estrecha relación de continuidad cronológica, de modo que en todo caso habrá géneros, temas, problemas, etc. que se planteen en una asignatura y cuyo estudio se continúe en otra o cuyos conocimientos se den por adquiridos. Una relación semejante se produce con la asignatura *Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII)*, ya que la separación es artificiosa y el género dramático responde a planteamientos estéticos, históricos, culturales o críticos semejantes al resto de géneros del período. Esta asignatura se ocupa parcialmente del mismo período que *Textos literarios del siglo de oro* de primer curso, por lo que se entenderá que hay aspectos que no será necesario recoger aquí de forma detallada, aunque sí sean mencionados y se encomienden a lo estudiado en ese programa.

Partiendo de estos supuestos, esta asignatura se entiende como de profundización en el conocimiento de la literatura del siglo XVI, fijando conceptos, ampliando el elenco de obras y autores, atendiendo a nuevos procesos y niveles de análisis críticos. Todo ello sobre lo producido en el período, con referencia a sus antecedentes y consecuentes, para conocer los nuevos planteamientos estéticos y las características de renovación y continuidad que se dan entre los períodos literarios.

La asignatura es, por tanto, primordial dentro de la formación de un futuro graduado en lengua y literatura españolas. Su estudio supondrá para los alumnos conocer uno de los períodos más fructíferos de la literatura española, con un dominio de las teorías críticas, de las técnicas de análisis y de las herramientas de documentación imprescindibles en cualquier desempeño profesional futuro.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura, pero es recomendable que haya superado antes la asignatura *Textos literarios del siglo de oro*, ya que sus contenidos se dan por adquiridos para esta. De cursar esta asignatura a la vez o incluso antes que la mencionada, se tendrá que hacer un esfuerzo adicional para conocer conceptos y memorizar datos que se dan por adquiridos.

Asimismo es necesario tener unas nociones de historia de España y de Europa, y unas bases de retórica correspondientes al nivel de bachillerato en la rama de humanidades. En caso de que hubiera carencias en estos aspectos, podrán suplirse con algunos manuales que se citan en la bibliografía complementaria.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA DOLORES MARTOS PEREZ (Coordinador de asignatura)

mdmartos@flog.uned.es

91398-6869

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

AMPARO IZQUIERDO DOMINGO

aizquierdo@flog.uned.es

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través de su Centro Asociado, cada estudiante tiene asignado un Tutor que le atenderá preferentemente on line y con el que se debe poner en contacto al comenzar el curso. El Tutor le orientará en sus estudios, despejará sus dudas y participará en el seguimiento del aprendizaje, la organización y el desarrollo de las actividades prácticas y la evaluación continua.

El Equipo Docente de la Sede Central está a disposición de los estudiantes para cuantas consultas deseen realizar. El modo más eficaz de ponerse en contacto con sus integrantes es a través de la plataforma aLF o el correo electrónico. Se recomienda encarecidamente el uso del foro para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione. Las consultas se contestarán principalmente los días de atención a alumnos.

Los estudiantes pueden comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico y

del teléfono (según los datos de contacto que se indican seguidamente). Pueden igualmente recibir atención presencial en la Sede Central, mediante cita previamente concertada.

Horario de atención al estudiante por parte de la profesora María D. Martos Pérez:

Martes: 10:00-14:00 y 15:00-19:00

Miércoles: 9:30-13:30

Correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es

Teléfono: 913 98 6869

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura

Despacho 720b, Facultad de Filología, UNED

C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

Horario de atención al estudiante por parte de la profesora Amparo Izquierdo Domingo

:

Miércoles: 16:00-20:00

Correo electrónico: aizquierdo@flog.uned.es

Teléfono: 913 98 68 72

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura

Despacho 724, Facultad de Filología, UNED

C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Al superar esta asignatura el estudiante habrá desarrollado o adquirido las siguientes competencias:

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española. [del período estudiado]

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando

apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados de aprendizaje** que se pretenden que alcance el alumno son los siguientes:

- Obtener los conocimientos necesarios de la historia de la literatura del siglo XVI, en los géneros de prosa y poesía, valorar su importancia y significado en el transcurso de la Historia de la Literatura.
- Comprender que la literatura del siglo XVI se inscribe en un proceso histórico por el que es deudor de la actividad artística anterior y a su vez un anticipo de corrientes artísticas posteriores.
- Conocer los rasgos esenciales del período en lo que se refiere a la poesía y la prosa, sus peculiaridades y elementos básicos que determinan su transformación, así como las principales obras y escritores.
- Adquirir las destrezas relativas al análisis y conocimiento de la obra literaria, estudiándola en su contexto político, socio-económico y cultural, teniendo en cuenta sus aspectos formales.
- Obtener el conocimiento de una terminología literaria específica, atendiendo a los términos más usuales de los diferentes ámbitos que componen la materia.
- Distinguir las características esenciales de un texto literario del período, siendo capaz de ponerlas en relación con su contexto histórico y estético.
- Conocer y practicar las técnicas básicas de análisis de la obra literaria.
- Adquirir las destrezas relativas a las técnicas de documentación bibliográfica y de los recursos fundamentales para el posterior desarrollo autónomo de trabajos de investigación, de ampliación y de desempeño profesional

El **objetivo primordial** de esta asignatura es facilitar el estudio y aprendizaje de un período literario complejo y fecundo, permitiendo una aproximación –que no pretende ser exhaustiva– a sus preocupaciones estéticas e ideológicas, sus obras y sus autores, así como a sus innovaciones y sus inmovilismos.

CONTENIDOS

TEMA 1. La construcción de la historia literaria

La construcción de la historia literaria. La historia de la literatura: origen y desarrollo. Principios de selección y organización de la serie literaria. La selección: el canon. El canon español del Renacimiento. Criterios para la organización de la serie literaria. Las escritoras en la historia literaria. Las escritoras del siglo XVI. Una metodología de estudio. Constituyentes técnicos, económicos y sociales del hecho literario en el siglo XVI. Los soportes escritos. El manuscrito. El impreso. El libro en el Siglo de Oro. Características. El libro entre la economía y la sociedad. Alfabetización, lectura, oralidad y escritura.

TEMA 2. La poesía del Renacimiento I

1. La poesía en el primer Renacimiento: corrientes poéticas en el siglo XVI.

Las corrientes peninsulares. El Romancero. La poesía cancioneril

2. Las novedades de la lírica petrarquista. Un nuevo contexto social y cultural. La métrica y los géneros poéticos. Diferencias entre la poesía de cancionero y la poesía petrarquista.

3 Los orígenes de la poesía petrarquista española. Garcilaso de la Vega. Una época de tanteos: Cristóbal de Castillejo y Juan Boscán. Una generación poética en torno a Garcilaso. Hurtado de Mendoza, Cetina y Acuña. 1543, la culminación de un proceso. Cronología crítica para la poesía en el siglo XVI. El medio siglo: antologías y poetas. Características generales de la poesía petrarquista en el período 1562-1580.

TEMA 3. La poesía del Renacimiento II

1. Corrientes poéticas posgarcilasistas: Salamanca y Sevilla.

El clasicismo salmantino. Fray Luis de León. Otros autores en la órbita salmantina: Francisco de la Torre y Francisco de Aldana.

El foco cultural sevillano. Fernando de Herrera. Otros poetas del círculo sevillano. Baltasar del Alcázar

2. Los inicios de la poesía épica. Características de la épica culta del Renacimiento. Los temas de la épica culta en España

3. La poesía de tema religioso. San Juan de la Cruz y la poesía carmelitana.

TEMA 4. La prosa del Renacimiento I

1. La prosa humanística en el siglo XVI.

La epístola. Antonio de Guevara.

El diálogo. Juan de Valdés. Los diálogos lucianescos.

Las misceláneas. Pero Mexía.

El cuento y otras formas breves.

2. La literatura espiritual. Teresa de Jesús.

TEMA 5. La prosa del Renacimiento II

Los géneros novelescos.

1. La larga descendencia de la ficción medieval.

Las continuaciones celestinescas. *La lozana andaluza*

La novela sentimental.

2. Los nuevos géneros novelescos.

Los libros de pastores. La *Diana* de Jorge de Montemayor. Continuaciones.

La novela morisca. El *Abencerraje*.

La novela bizantina. *La selva de aventuras* de Jerónimo Contreras

TEMA 6. Los libros de caballerías. El Quijote

1. La literatura caballeresca. Características del género. Origen. El *Amadís de Gaula*. Éxito lector y evolución del género.

2. El *Quijote*.

La Primera parte del *Quijote* (1605). Génesis y aparición. Fuentes e influencias. Elementos y organización

La Segunda parte del *Quijote* (1615). Génesis y aparición. Elementos y organización.

La construcción narrativa. La caracterización de los personajes. La construcción del protagonista. La creación de Sancho. Los personajes secundarios. Lengua y estilo

El realismo del *Quijote*. El tiempo y su manipulación. Otras potencialidades literarias del *Quijote*. Comicidad y humor. Las contradictorias interpretaciones del *Quijote*.

METODOLOGÍA

En la modalidad de enseñanza a distancia, propia de la UNED, las actividades formativas de esta asignatura se distribuyen en el tiempo de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Trabajo con contenido teórico: 20% = 1 crédito ECTS

Lectura y análisis crítico de materiales (recomendados y complementarios) tanto impresos como contenidos multimedia.

2. Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 10% = 0,5 créditos ECTS

Lectura y análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las prácticas.

Elaboración de actividades en la tutoría presencial o a través de Internet. Estas actividades prácticas consisten, principalmente, en la reflexión sobre aspectos inherentes al estudio literario y práctica de técnicas de trabajo autónomo a partir de la formación recibida.

Solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea

Revisión de las prácticas con los tutores.

Las prácticas obligatorias no están diseñadas para preparar la prueba presencial, sino para desarrollar competencias y habilidades complementarias requeridas en el grado.

3. Trabajo autónomo: 70% = 3,5 créditos ECTS

Estudio de contenidos teóricos

Lectura de las obras obligatorias y complementarias

Realización de actividades prácticas

Autoevaluación de los conocimientos teóricos y de las prácticas

Interacción con compañeros en los foros y/o grupos de estudio

Preparación y realización de las pruebas presenciales

Por lo que se refiere a la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje, en la modalidad de enseñanza semipresencial propia de la UNED, la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores se realiza, principalmente, a través de tres tipos de acciones principales:

- Materiales de estudio diseñados por el equipo docente: la *Guía de Estudio* y los temas incluidos en la plataforma. Estos se podrán complementar con alguna de las historias de la literatura recomendadas en la bibliografía complementaria.

- Tutorías presenciales y tutorías en línea, en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.

- Foros del curso virtual de la asignatura. en especial los dedicados al comentario de texto, que se irán abriendo de forma programada a lo largo del cuatrimestre son fundamentales para preparar este ejercicio de cada al examen.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores, es de gran importancia el campus virtual, que facilita la comunicación

bidireccional y que, por tanto, sirve de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas. Todos los alumnos deberán acceder habitualmente a la plataforma Alf, consultar sus avisos, sección de preguntas frecuentes, foros, archivos y materiales, ya que la información en ellos contenida no se considera en ningún caso accesorio, sino esencial en el proceso de estudio y para la consecución de los objetivos del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	8
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permiten materiales en el examen.

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRESENCIAL**Generales**

- Se expresa con corrección ortográfica, sintáctica y léxica
- Cita bien los títulos de las obras y los subraya
- Cita correctamente entre comillas las palabras o frases tomadas de otras fuentes Preguntas teóricas
- La respuesta se estructura de forma coherente y organizada
- Selecciona la información más relevante y la expone con los términos más adecuados
- Relaciona los datos que expone con el contexto histórico y cultural
- Argumenta correctamente el sentido de la información
- No se abunda en vaguedades o generalidades
- Se esboza un marco general a partir del cual se desarrolla la exposición
- Conoce datos precisos: títulos de obras, nombres de autores, fechas, estudiosos, etc: todos o casi todos/ los más importantes/ algunos/ con errores/ ninguno
- En relación a la información que se da en el material de estudio del curso: conoce toda/casi toda/ bastante/ poca // amplía información
- Es capaz de analizar de forma crítica los conceptos que ha expuesto y valorarlos desde el conocimiento general del período literario

Comentario de texto. Criterios globales:

- Alude al texto comentado con diferentes ejemplos.
- Conoce el estilo de la obra de la que procede el texto, sabe qué debe esperar e identifica los rasgos relevantes y su sentido comunicativo, los relaciona con la obra, el género o el estilo del autor.
- Demuestra haber adquirido un manejo global de la metodología de análisis del texto literario de acuerdo a los objetivos de la asignatura Preguntas iniciales
- Resume bien el contenido
- Da detalles en el resumen que demuestra que ha comprendido los aspectos más oscuros del texto
- Distingue bien las partes del texto
- Ubica correctamente el texto en la obra a la que pertenece // No lo ubica pero razona correctamente su posible ubicación
- Ofrece información que demuestra conocer el argumento u otros aspectos de la obra no presentes en el fragmento
- Razona los datos que expone y les da sentido con argumentos / ofrece datos sueltos Análisis formal
- Confunde el análisis retórico con la descripción sintáctica o gramatical del texto
- Confunde el análisis formal con la interpretación detenida del contenido del texto.
- Demuestra haber comprendido los fundamentos técnicos del análisis formal, aunque no demuestre un dominio profundo

- Sabe identificar los elementos técnicos en los que se basa el análisis formal y demuestra práctica en los procedimientos
- Conoce las figuras retóricas y maneja bien los tecnicismos que las identifican: todas/ las más comunes/ algunas/ ninguna
- Identifica los rasgos destacados del texto y explica su finalidad expresiva: no lo hace / con errores / en general con aciertos / siempre bien y con profundidad
- Identifica los rasgos destacados del texto, domina los tecnicismos retóricos, explica su función en el fragmento e integra toda esta información en una interpretación global del estilo en relación al contenido y la obra Análisis del texto en el contexto
- Desarrolla de forma organizada y cohesionada el tema por el que se pregunta
- Se centra en el texto y entre lo estudiado sabe elegir la información relevante para su interpretación: de forma significativa // de forma parcial // no lo consigue
- Es capaz de establecer relaciones entre el texto y la obra.
- Es capaz de establecer relaciones entre el texto y el contexto literario, con referencia a otras obras y autores.
- Sabe identificar los rasgos concretos del texto que lo sitúan en el contexto estético y literario del Renacimiento

% del examen sobre la nota final	10
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

El examen consta de **dos partes**, una teórica (eliminatória) y otra práctica:

-Teoría (5 puntos): Una serie de preguntas cortas para resolver en aproximadamente 1 hora y entre 2 y 3 caras de folio. Su número, extensión, la posibilidad de elegir solo algunas preguntas de entre varias y el reparto de los puntos variará según lo considere pertinente el Equipo Docente, que comunicará a los alumnos los detalles concretos sobre esta parte con antelación suficiente para preparar el examen.

ESTA PARTE ES ELIMINATORIA: No alcanzar un mínimo de 2,5 puntos en esta parte conlleva que la siguiente parte del examen no se corrija.

Comentario de texto (5 puntos):

Comentario de texto guiado para realizar en aproximadamente 1 hora. El fragmento para comentar pertenecerá a una de las lecturas obligatorias, entendiéndose por "lectura obligatoria" tanto los textos originales incluidos en los materiales de la asignatura como las lecturas obligatorias propiamente dichas.

NO HABER ENTENDIDO EL FRAGMENTO ES MOTIVO JUSTIFICADO PARA NO PUNTUAR ESTA PARTE DEL EXAMEN: Si el Equipo Docente tuviera motivos para pensar que el alumno no ha entendido el fragmento al que hace referencia el comentario de texto, puede decidir no puntuar esta parte del examen.

Los estudiantes que hayan realizado la Prueba de Evaluación Continua (PEC) podrán mejorar su nota final si obtienen más de un 5 en la Prueba Presencial y la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es superior a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Las prueba de evaluación continua está diseñada con criterios complementarios. No es obligatoria pero sí recomendada. Sirve para marcar unos plazos en el estudio de los primeros temas y para introducir al estudiante en algunas cuestiones prácticas o en la reflexión sobre algunos aspectos de los temas del programa.

Criterios de evaluación

Se evaluará la adecuación de las respuestas a los objetivos propuestos.

Ponderación de la PEC en la nota final 20% en total

Fecha aproximada de entrega 01/12/2022

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	20/12/21
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**SIN PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

La nota de la Prueba Presencial es la nota final de la asignatura.

CON PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

Si la nota de la Prueba Presencial es menor que 5: la nota final es la de la Prueba Presencial (suspense).

Si la nota de la Prueba Presencial es igual o mayor que 5: la nota final dependerá de la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%)

Si la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es **SUPERIOR** a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar: la nota final es la de la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%)

Si la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es **INFERIOR** a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar: la nota final es la de la Prueba Presencial

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**-Textos de estudio**

El programa de la asignatura se podrá preparar a partir de los materiales de la plataforma aLF, donde se encontrarán la Guía y todos los temas. A modo de complemento y apoyo se podrá utilizar alguna historia de la literatura de las recomendadas, siempre atendiendo a la actualización de los conocimientos que se hayan producido sobre la materia desde que se publicaron hasta hoy.

La Guía de estudio, disponible en la web, incluirá las orientaciones generales para la asignatura. En la página de inicio de la plataforma aLF se encontrarán los temas uno a uno, con todos los contenidos necesarios para el estudio siguiendo el modelo de las unidades didácticas. En cada tema se ofrecerá una bibliografía básica y otra complementaria con indicaciones sobre su posible uso y necesidad.

- Obras de lectura obligatoria

Dado que el objeto de estudio de la literatura son los textos, resulta impensable adquirir una buena formación sin llevar a cabo una lectura personal de los mismos. Por esta razón se incluyen en la Guía fragmentos seleccionados, pero además a lo largo del curso se deben

leer **cuatro obras**:

- *Poesía de la Edad de Oro. I Renacimiento*, ed. de J. M. Blecua, Madrid: Castalia, 1984 y reeds.

- Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*

- *El abencerraje y la hermosa Jarifa*

- Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Parte I.*

Salvo en el caso de la *Poesía de la Edad de Oro. I Renacimiento*, que al ser una antología solo puede usarse la edición recomendada, para las restantes se puede emplear cualquier edición críticamente solvente, aunque se recomiendan Real Academia Española, Cátedra, Castalia (Clásicos Castalia), etc.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada tema va acompañado de una serie de referencias bibliográficas y algunos documentos que complementan sus contenidos. De modo general se recomiendan las siguientes obras de conjunto, historias de la literatura y manuales:

- Ruiz Pérez, Pedro, *Manual de estudios literarios de los Siglos de oro*, Madrid, Castalia, 2003.
- Alonso, Álvaro, *La poesía italianista*, Madrid, ediciones del Laberinto, 2002.
- López Bueno, Begoña (coord.), *La renovación poética del Renacimiento al Barroco*, Madrid, Síntesis, 2011.
- Rallo Gruss, Asunción, *La prosa didáctica en el siglo XVI*, Barcelona, Taurus, 1987.
- Rallo Gruss, Asunción, *Humanismo y Renacimiento en la literatura española*, Madrid, Síntesis, 2007.
- Teijeiro, Miguel Ángel y Guijarro, Javier, *De los caballeros andantes a los peregrinos enamorados. La novela española en el Siglo de Oro*, Cáceres, Universidad de Extremadura; Madrid: editorial Eneida, 2007
- Camarero, Manuel et al. *Antología comentada de la literatura española. Historia y textos. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2006.
- Historia de la literatura española. Volumen II. Renacimiento y Barroco*, León, Everest, 2005.
- Pedraza Jiménez, F. B. y M. Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española, t. II, Renacimiento*. Pamplona: Cénlit, 1990.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta Universidad. Los principales recursos de apoyo son los siguientes.

1. Curso virtual. Esta asignatura está virtualizada en la plataforma aLF de la UNED (Acceso con identificador a través del Campus virtual), donde se puede acceder en su versión completa a la Guía de estudio. Contiene, además de las orientaciones para cada uno de los temas, los contenidos de estudio del programa, textos complementarios para lectura, modelos de exámenes resueltos, comentarios de resolución colectiva y para la participación de estudiantes a través de los foros y actividades.

2. Recursos que ofrece el Curso virtual:

- Foros de debate, con atención directa de la profesora para resolver dudas o comentarios sobre la materia. A través del foro se realizarán prácticas de comentario de texto de forma participativa. Estos comentarios son fundamentales para preparar la prueba presencial, ya que dan las pautas para el ejercicio que se plantea sobre el texto. Una vez cerrado el foro, se elabora un documento de texto que recoge toda la información y que debe servir como material de estudio.
- Módulo de contenidos, con orientaciones para la planificación del estudio, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.
- Actividades del curso y la aplicación para su entrega.

3. Tutorías presenciales en los Centros Asociados distribuidos por España y el extranjero.

4. Presencialidad virtual. Mediante este sistema los estudiantes pueden asistir a una tutoría, impartida desde la Sede Central, desde los Centros Asociados o desde cualquier otro lugar, a través de la herramienta docente telemática AVIP (Aula virtual con tecnología IP) que combina la videoconferencia, la pizarra digital interactiva y otros recursos digitales.

El acceso habitual a los recursos contenidos en la plataforma aLF, en particular la consulta de los foros, no se considera accesorio, sino esencial para alcanzar los objetivos propuestos en la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.